



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10958

27/04/2020

24549

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que desde que el inicio de la desescalada se han dictado diversas Órdenes Ministeriales que, en las tres fases, establecían las medidas y condiciones para la práctica deportiva tanto en las instalaciones al aire libre como en recintos cerrados.

Madrid, 06 de julio de 2020